

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 16:00 horas del día 11 de agosto del 2005, se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón de juntas del propio instituto, para celebrar una sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Revisión del reglamento del CIE
4. Revisión del reglamento del IIDE
5. Preparación de la presentación del informe de actividades 2004-2005
6. Asuntos generales

Respecto al primer punto, asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Dra. Edna Luna Serrano propietaria, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente, M.C. Maricela López Ornelas, suplente y Dra. Guadalupe López Bonilla, suplente.

En cuanto al acta de la sesión anterior, ésta se dio a conocer previo a la reunión y los miembros del consejo la firmaron de conformidad.

Graciela Cordero propuso iniciar con el análisis del proyecto arquitectónico del edificio del IIDE dada la urgencia de realizar ajustes para reducir los metros cuadrados de construcción de 1326.96 m² a 1200. Los acuerdos se describen a continuación:

a) Hoja 11 (Recepción). Modificar el ancho del área de 3.96 a 3.50 para los cuatro espacios.

b) Hoja 17 (Site y fuerza). Ajustar el área a 18 metros cuadrados.

c) Hoja 21 (almacén para material de limpieza). Reducir el ancho de 4 metros a 3 metros.

d) Hoja 3 (CIE). Eliminar la sala de 18.23 m². En la sala de lectura eliminar una de las mesas para 8 usuarios y en ese espacio incluir uno de los sillones y la mesa.

e) Hoja 13 (Audiovisual). Se pide que quede proyectado pero definitivamente no se construirá en esta etapa de la obra.

Maricela

GB

Edna Luna S

Graciela

Guadalupe

En relación con el Reglamento del CIE se acordó considerar las revistas y microfichas del ERIC como material sólo accesible dentro del CIE y someter a la consideración de los académicos el préstamo interno de los libros de referencia.

Asimismo, se considera necesario dar a conocer a los académicos los argumentos a favor y en contra del préstamo interno de materiales que se expresaron en esta sesión. Por último, se propuso que los académicos en su oportunidad firmen de acuerdo el citado reglamento.

En relación con el punto 5, se propuso el día 22 de agosto para la próxima sesión de Consejo Técnico a las 12:00 en modalidad abierta a la comunidad, donde se realizará informe de actividades 2004-2005.

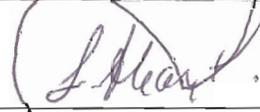
El punto 4 será analizado en reunión posterior.

Asistentes:

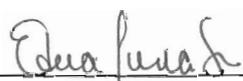
Dra. Graciela Cordero Arroyo
Presidenta



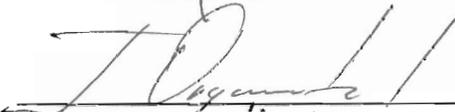
M.C. Luis Ángel Contreras Niño
Propietario



Dra. Edna Luna Serrano
Propietaria



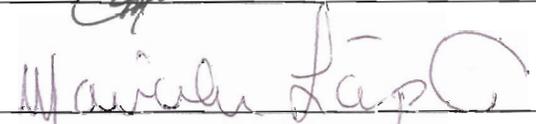
M.C. Javier Organista Sandoval
Propietario



M.C. Luz Elena Antillón Macías
Suplente



L.C.C. Maricela López Ornelas
Suplente



Dra. Guadalupe López Bonilla
Suplente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 10:05 horas del día 13 de junio de 2005 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Entrega del reglamento del CIE
4. Avances del proyecto ejecutivo del Edificio del IIDE
5. Revisión de la previsión de gastos de los ingresos propios para 2005
6. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Dra. Guadalupe López Bonilla, suplente, Dra. Edna Luna Serrano, propietaria, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario y M.C. Maricela López Ornelas, suplente.

Tal como se ha hecho en las reuniones de CTI, se omitió la lectura del acta anterior, dado que todos los consejeros ya la habían leído y rubricado con anterioridad.

La Dra. Cordero abordó el 3er. punto entregando a cada miembro del CTI el reglamento del CIE (mismo que se anexa a esta acta). Por otra parte, la Dra. Edna Luna, comentó que habría que considerar un mayor espacio para CIE en el siguiente edificio; sobre este mismo tema, la Dra. Guadalupe López comentó la importancia de reparar los lectores ópticos. La Presidenta del CTI respondió que atenderá ambas peticiones.

En atención al 4to. punto, la Presidenta del CTI comentó que el Arq. Hugo Guerrero había estimado que el proyecto ejecutivo del edificio costara \$120,000.00, cantidad que fue negociada con el Tesorero de la Universidad. Sin embargo, ninguno de los presupuestos presentados por los arquitectos que participaron en el concurso tuvo este costo. El despacho por el que se decidió el CTI (Arquitectums del Arq. Julio Salinas) presentó un presupuesto de \$208, 000,00 (doscientos ocho mil pesos M.N.).

Dado que este costo rebasa en \$88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos M.N) el presupuesto otorgado al Instituto para dicho gasto, la Dra. Cordero informó que realizó una nueva gestión ante el Tesorero de la UABC. La propuesta del Tesorero es que ambas partes absorban el 50% del gasto. En respuesta, el Consejo Técnico aprobó que se paguen los \$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos MN.) solicitados del rubro de infraestructura de los ingresos propios.

Maricela

685

[Signature]

Edna Luna
[Signature]
[Signature]